ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE COMPUTADORAS Y PIEZAS SA
CELEBRADA AL 18 DE ABRIL DE 2018

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las once horas y 10 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, Cdla. Bolivariana Mz. H solar 6 local 4 los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Sr. Henry Miguel Castro Morales ; y como Secretario el Sr. Alan Maridueña Verduga, el Señor Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas

1.) La Srta. Maria de los Angeles Morales Intriago propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas de 1,oo dólares de los Estado Unidos de América (US$400,00) cada una de ellas;
2.) La Sra. Cecilia Echeverría Cedeño propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,oo dólares de los Estados Unidos de América (US$400,00).

Los presente presentan la totalidad del capital social de la compañía de US$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US 1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del Día que se transmite a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio del año 2017

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato al tratar el **PUNTO UNO** del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2017, luego de lo cual; los señores accionistas deliberan como corresponden y resuelven por unanimidad.

PIMERO Aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2017.

A continuación, se procede a tratar del **PUNTO DOS** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por la Comisario Estefan Sellan Lasso, correspondiente al año 2017. Acto seguido luego procede

a realizar las correspondientes deliberaciones por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

SEGUNDO Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2017.

A continuación se procede a tratar el **PUNTO TRES** del orden del día para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe del gerente de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

TERCERO Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar , el Presidente apoderado concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las trece horas treinta minutos, firmando para dejar constancia de todos los presentes.

Henry Miguel Castro Morales
PRESIDENTE DE JUNTA

Alan Maridueña Verduga
SECRETARIO JUNTA

María de los Ángeles Morales Intriago
ACCIONISTA

Cecilia Echeverría Cedeño
ACCIONISTA